



RESOLUCION No. 0701-AD-87

Lima, 24 de AGOSTO de 19 87

Visto el Oficio N° 473-87-FPA, presentado por la Federación Peruana de Atletismo, el cual ha originado el Expediente N° 5389;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que su Selección Nacional pueda viajar a la ciudad de Roma-Italia a participar en el Campeonato Mundial de Atletismo a realizarse del 29 de Agosto al 06 de Setiembre de 1987;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deportes de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Medicina Deportiva y la Dirección Ejecutiva Nacional y de conformidad con lo establecido en el Art. 9° - Inc. 12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Atletismo, para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de Roma-Italia, a participar en el Campeonato Mundial organizado por la Federación Internacional de Atletismo Amateur (IAAF) a realizarse del 29 de Agosto al 06 de Setiembre de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la Delegación deportiva es la siguiente :

Presidente y Delegado : JUAN CARLOS CALMET PORTURAS

ante el Congreso

Entrenadores

: AUGUSTO MALAGA ORTIZ

TAKANORI TSUBAKIHARA

Coordinador

: ALFREDO DEZA FULLER

Deportistas

: ENA GUEVARA MORA

ROGER SOLER SERAS

OSCAR FERNANDEZ CACERES

MOISES DEL CASTILLO GOYZUETA

ALBERTO YZU KIYATAKE

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86, de fecha 13.03.86, la indicada delegación están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317 - modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- El gasto que ocasione el indicado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo (RECURSOS PROPIOS)

Regístrese y Comuníquese.

CMS/DINADAF
FPV/CTI

REPUBLICA PERUANA
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCIÓN EJECUTIVA
JEFATURA
RAIMONDE MENDOZA
Director Ejecutivo



Res. 0701-AD-87 24/AGO/87.
FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO
AFILIADA A LA "INTERNATIONAL AMATEUR ATHLETIC FEDERATION"
Y "CONFEDERACION SUD AMERICANA DE ATLETISMO"

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA OCCIDENTE
PUERTA Nº 4 - Segundo Piso
CASILLA POSTAL 5307
LIMA 1 - PERU

DIRECCION CABLEGRAFICA
ATLE - PERU
TELF. 325672

Oficio No.537-87-FPA

Lima, 19 de Agosto de 1987

Señor Arqº
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes
Ciudad.-

Asunto : Solicita expedición de Resolución -
Jefatural para viaje a MUNDIAL DE -
ROMA 1987.

El presente tiene por objeto, manifestarle -
que en la ciudad de Roma - Italia, se llevará a ca-
bo el CAMPEONATO MUNDIAL DE ROMA 87, organizado por
la Federación Internacional de Atletismo Amateur --
(IAAF) y al que estará asistiendo una Delegación -
Atlética por invitación (7 cupos con pasajes de ida
y vuelta).

Por tal motivo es que solicitamos a su digna
Dirección tenga a bien autorizar la expedición de -
la Resolución Jefatural para la exoneración total de
impuestos de salida a partir del 25 de Agosto al 8
de Setiembre del año en curso, para las siguientes
personas :

Presidente y Delegado ante el Congreso	: Sr. JUAN CARLOS CALMET PORTURAS
Entrenador	: Prof. AUGUSTO MALAGA ORTIZ
Atletas	: ENA GUEVARA MORA ROGER SOLER SERAS OSCAR FERNANDEZ CACERES MOISES DEL CASTILLO GOYZUETA ALBERTO YZU KIYATAKE
+ Entrenador	: TAKANORI TSUBAKIHARA
+ Coordinador	: ALFREDO DEZA FULLER

.../



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO
AFILIADA A LA "INTERNATIONAL AMATEUR ATHLETIC FEDERATION"
Y "CONFEDERACION SUD AMERICANA DE ATLETISMO"

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA OCCIDENTE
PUERTA Nº 4 - Segundo Piso
CASILLA POSTAL 5307
LIMA 1 - PERU

DIRECCION CABLEGRAFICA
ATLE - PERU
TELF. 325672

- 2 -

Los gastos de viáticos, uniformes y otros que ocasione la Delegación atlética afectará el presupuesto de esta Federación, no así con los pasajes de ida y vuelta.

+ Los gastos que ocasionan el Prof. TAKANORI TSU BAKIHARA (Entrenador) y el Sr. ALFREDO DEZA FULLER -- (Coordinador) corren por cuenta propia, sin afectar a esta Federación, ni al Instituto Peruano del Deporte.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa colaboración, hacemos propicia la ocasión para testimoniarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atléticamente,

FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

[Signature]
LOIS A. BLAS GHEZZI
SECRETARIO

FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

[Signature]
MANUEL CONSIGLIERE DEVASCO
VICE-PRESIDENTE

JCCP/ilv.

Prof. Resolución
19-8-27

AÑO MUNDIAL DEL ATLETISMO

II CAMPEONATO MUNDIAL DE ATLETISMO

ROMA, 29 AGOSTO/6 SETIEMBRE 1,987

MANUAL DEL CAMPEONATO MUNDIAL

DE ATLETISMO

FEDERACION INTERNACIONAL DE ATLETISMO AMATEUR

COMITE DE ORGANIZACION: PIAZZA APOLLODORO

1 - 00196 - RCMA

I N D I C E

1.- PROLOGO

2.- DIRECCION

2.1 Representante de la I.A.A.F.

2.2 Comité de Organización.

2.2.1. Comité de Organización de la I.A.A.F.

2.2.2. Comité de Organización Local.

2.3 Dirección Técnica

3.- HORARIO

3.1 General

3.2 Primera Parte

3.3 Segunda Parte

4.- CONDICIONES METEOROLOGICAS EN ROMA

4.1 Temperatura

4.1.1. Descripción

4.1.2. Tabla

4.1.3. Representación Gráfica

4.2 Humedad

4.2.1. Humedad y Molestias Físicas

4.2.2. Tabla

4.3 Lluvia

4.3.1. Descripción

4.3.2. Tabla

5.- HOSPEDAJE

5.1 Ingreso a Italia

5.1.1. Requerimientos de Visa y Pasaporte.

5.2 Recepción

5.3 Villa Atlética

5.3.1. Apertura

5.3.2. Villa Atlética

5.3.3. Servicios

5.3.4. Oficina de ALITALIA

5.3.5. Transporte

5.3.6. Seguridad

5.3.7. Alojamiento

5.3.8. Visitantes

...///

- 5.3.8.1. Media Representativa
- 5.3.8.2. Invitados
- 5.3.9. Estacionamiento
- 5.3.10. Corridas
- 5.3.11. Otros

6.- REGISTROS

- 6.1 Registros Individuales
- 6.2 Registros de Equipos
- 6.3 Registros Nornales
 - 6.3.1. General
 - 6.3.2. Tabla
- 6.4 Registros Preliminares
- 6.5 Registro Final
- 6.6 Declaración y Confirmación Final

7.- REUNION TECNICA

- 7.1 La Reunión
- 7.2 Inspecciones y Visitas de Orientación
 - 7.2.1. Visitas al Estadio
 - 7.2.2. Miradas a los Itinerarios

8.- CENTROS DE INFORMACION TECNICAS

- 8.1 General

9.- CENTRO DE CONTROL DE ATLETAS

- 9.1 Oficina de Llamadas
- 9.2 Procedimientos
- 9.3 Uniformes

10.- DIRECTIVAS PARA LOS ATLETAS

- 10.1 Ingreso y Salida del Estadio
 - 10.1.1. Instrucciones
 - 10.1.2. Rondas preliminares y Semi-finales en eventos de Pista
 - 10.1.3. Clasificación en eventos de Campo
 - 10.1.4. Finales en eventos de Pista y Campo
 - 10.1.5. Pruebas Combinadas
 - 10.1.6. General

...///

- 10.2 Implementos Oficiales
- 10.3 Entrevistas Rápidas
 - 10.3.1. General
- 10.4 Controles de feménidad y drogas
 - 10.4.1. Control de feménidad
 - 10.4.2. Control de drogas
- 10.5 Números
- 10.6 Reclamos
- 10.7 Anuncio de los resultados
- 10.8 Inspección de las garrochas

11.-LUGAR DE COMPETENCIAS

- 11.1 El Estadio Olímpico
 - 11.1.1. General
 - 11.1.2. Detalles técnicos
 - 11.1.3. Tiempos
 - 11.1.4. Medidas
- 11.2 Facilidades de Entrenamientos
 - 11.2.1. General
 - 11.2.2. Entrenamiento en el Estadio FARNESINA
 - 11.2.3. Entrenamiento en el Campo ACQUACETOSA
 - 11.2.4. ESTADIO DEL MARMOL
 - 11.2.5. Cursos de Entrenamiento en VILLA PAMPHILI
- 11.3 MARATHON
 - 11.3.1. El Itinerario
 - 11.3.2. Tiempo
 - 11.3.3. Otros
- 11.4 Pruebas de Caminata
 - 11.4.1. El Itinerario
 - 11.4.2. Tiempo
 - 11.4.3. Otros

12.-CEREMONIAS

- 12.1 Instrucciones

...///

1.- PROLOGO

El Comité de Organización y la Dirección Técnica del II Campeonato Mundial de Atletismo, han preparado este MANUAL DEL CAMPEONATO con el objeto de proporcionar a las Federaciones miembros, una completa información relativa en la organización del Campeonato que puede ser muy útil a todos aquellos que vendrán a Roma el próximo mes de Agosto.

Es obvio que hay una gran cantidad de información que no puede ser conocida 6 meses antes de la iniciación del Campeonato: Un segundo juego (llamada INFORMACION TECNICA) conteniendo toda la información de tallada final, será proporcionada a las delegaciones inmediatamente después de su arribo a Roma.

El Comité Organizador, espera que las Federaciones miembros tomen la debida consideración a la información proporcionada y cooperen particularmente, tanto como puedan en el envío de los registros que se les ha remitido.

Muchas gracias por su atención y cooperación, el Comité Organizador y la Dirección Técnica del II Campeonato Mundial de Atletismo se adelanta en darles la bienvenida a Roma.

-----O-----

2.- DIRECCION

2.1. Representantes de la I.A.A.F.

El Concejo de la I.A.A.F. en su reunión, ha nombrado a los si guientes representantes al II Campeonato Mundial de Atletismo:

DELEGADOS DE ORGANIZACION

Sr. Primo Nebiolo	(ITA)
Sr. Robert Stinson	(GBR)
Sr. Jon V. Wigley	(IAAF) (Asistente)

DELEGADOS TECNICOS

Sr. Hassan Agabani	(SUD)
Sr. Artur Takac	(YUG)
Sr. Georg Wieczisk	(GDR)

DELEGADO MEDICO

Sr. A. Ljungqvist	(SWE)
-------------------	-------

REPRESENTANTE DEL COMITE MEDICO DE LA I.A.A.F.

Sra. V. Mikhaylova	(BUL)
--------------------	-------

REPRESENTANTE DE ORGANIZACION DEL COMITE MEDICO

Sr. L. Cojana	(ITA)
---------------	-------

SUPERVISORES TECNICOS INTERNACIONALES

Sr. H. Alzamora	(PER)
Sr. R. Blanchet	(FRA)
Sr. A. Ettannani	(MOR)
Sr. E. Bremicker	(FRG)
Sr. A. Matsuoka	(JAP)
Sr. C. Moreno	(MEX)
Sra. E. Strasser	(AUT)
Sr. V. Trkal	(TCH)

JUECES DE CAMINATA

Sr. J. Dahm	(FRA)
Sr. G. Frister	(GDR)

....//

Sr. A. Issurin	(URS)
Sr. R. Johansson	(SWE)
Sr. J. Kraemer	(FRG)
Sr. P. Lassen	(DAN)
Sr. P. Marlow	(GBR)
Sr. R.C. Smith	(AUS)
Sr. G. Tosi	(ITA)
Sr. L. Bracesco	(ITA)

JURADO DE APELACIONES

Estará compuesto de 7 miembros por rotación diaria entre los miembros del Concejo de la I.A.A.F.

2.2. COMITE DE ORGANIZACION

2.2.1. Comité de Organización de la I.A.A.F.

Siguiendo las decisiones tomadas en la Reunión del Concejo en Madrid, el Comité de Organización de la I.A.A.F. quedó organizado como sigue:

Dr. Primo Nebiolo	- Presidente
Sr. Robert Stinson	- Miembro
Sr. Giampiero Casciotti	- Miembro
Sr. Giuliano Tosi	- Miembro
Sr. Giuseppe Mastropasqua	- Miembro
Sr. John Hot	- Miembro
Sr. Luciano Barra	- Miembro

2.2.2. El Comité de Organización Local

Dependiendó directamente del Comité de Organización de la I.A.A.F., se ha formado el Comité de Organización Local, que es tá formado por los siguientes:

Sr. Giampiero Casciotti	- Presidente
Sr. Ruggero Alcanterini	- Vice-Presidente
Sr. Gianni Gola	- Vice-Presidente
Sr. Luciano Barra	- Secretario General
Sr. Augusto Frasca	- Miembro
Sr. Salvatore Morale	- Vice-General Secretario

En adición al Secretario General, conducido por el Sr. Luciano Barra y complementado por un experimentado 2do. Secretario General.- a fin de facilitar las operaciones relativas a la organización, nue

..//

ve sectores principales han sido establecidos junto con ocho, diferentes servicios que trabajarán en conexión con entidades externas tales como ISL, consejeros, Ejército y Autoridades de la Ciudad. Los nueve sectores principales y los siete servicios están a cargo de las siguientes diferentes áreas:

PROTOCOLO Y CEREMONIAS	- Sr. Michele Santantonio
(Congreso de la I.A.A.F.)	- (Sr. Pasquale Bellotti)
PUBLICIDAD Y BOLETERIA	- Sr. Gilberto Viti
PRENSA Y TELEVISION	- Sr. Augusto Frasca
VILLA OLIMPICA	- Sr. Sandro Giovannelli
TRANSPORTE	- Sr. Marcello Sebastiani
SALUD	- Sr. Leonardo Coiana
INSTALACIONES DEPORTIVAS	- Sr. Adriano Rossi
OFICIALES	- Sr. Marco Mannisi
(Internacional)	- (Sr. Tiziano Campedelli)
ADMINISTRACION	- Sr. Giuseppe Ciammaruconi
CEREMONIAS DE APERTURA Y CLAUSURA	- Sr. Sergio Deidda
MARATHON Y CAMINATA	- Sr. Flavio Salvarezza
COORDINACION CON AUTORIDADES	
LOCALES	- Sr. Luciano Duchi
INFORMATICA Y ACREDITACION	
GRAFICA	- Sr. Michele De Lauretis
FIESTA FINAL	- Sr. Mauro Schiavone
SEGURIDAD	- Sr. Francesco Panetta
COMUNICACIONES	- Sr. Nicola Candeloro

2.3. DIRECCION TECNICA

El Comité de Organización del II Campeonato Mundial de Atletismo , ha nombrado al siguiente staff a cargo de la Dirección Técnica del Campeonato:

DIRECCION TECNICA	- Sr. Marco Mannisi
SUB DIRECCION TECNICA	- Sr. Giampiero Mariani
SUB GERENTE TECNICO	- Sr. Tiziano Campedelli
OFICIAL DE ENLACE	- Sr. Bruno de Luca
SECRETARIA	- Sr. Alberto Pacetti
GERENTE DE COMPETICION	- Sr. Paolo Giannone
E.D.P. GERENTE	- Sr. Francesco Bertolotti

.....////

JUECES	- Sr. Enrico Stassano
LOGISTICA	- Sr. Luigi Meschini
CENTRO DE INFORMACION TECNICA	- Sr. Lamberto Vacchi
MARATHON	- Sr. Gioacchino Sanseverino
PRUEBAS DE CAMPO	- Sr. Luciano Favati

Durante las competencias todos los miembros de la Dirección Técnica, así como los árbitros serán reconocidos por medio de brazaletes de diferentes colores, como sigue:

Marino	:	Delegados Técnicos
Azul	:	Dirección Técnica del Campeonato
Verde	:	Oficiales Técnicos Internacionales y otros Oficiales de la I.A.A.F.
Marrón	:	Jueces de Caminata
Blanco	:	Dirección de Competición del Campeonato
Amarillo	:	Servicios Generales
Gris	:	Administración del Estadio
Rojo	:	Arbitros

3.- HORARIO:

3.1. General

Siguiendo la decisión tomada por el Concejo de la I.A.A.F. en su último Concejo en Roma, el Comité Organizador ha modificado - el horario del Campeonato.

Las modificaciones conciernen al 1ro. y último día de competición y éstas se han debido a razones de organización.

El Horario final es como sigue:

...////

3.2 Primera Parte

1er.día	Sábado, Agosto 29		
9.30 a.m.	100m planos	1ra. vuelta	H
10.00 a.m.	Salto Alto	C (2 grupos)	M
10.20 a.m.	100m planos	1ra. vuelta	M
10.30 a.m.	Lanzamiento de Bala	C (2 grupos)	H
11.00 a.m.	800m	1ra. vuelta	M
11.35 a.m.	400m	1ra. vuelta	M
4.00 p.m.	Ceremonia de Apertura		
5.25 p.m.	Marathón	Final (Part)	M
5.30 p.m.	Lanzamiento de Jabalina	C (1er.grupo)	H
5.40 p.m.	100m planos	2da. vuelta	M
6.00 p.m.	LANZAMIENTO DE BALA	FINAL	H
6.10 p.m.	100m planos	2da. vuelta	H
6.40 p.m.	800m	1ra. vuelta	H
7.00 p.m.	3,000m (1ra. serie)	1ra. vuelta	M
7.20 p.m.	Lanzamiento de Jabalina	C (2do.grupo)	H
7.50 p.m.	MARATHON	FINAL	M
8.10 p.m.	3,000m (2da. serie)	1ra. vuelta	M
8.25 p.m.	10,000m (1ra. serie)	1ra. vuelta	H
9.05 p.m.	10,000m (2da. serie)	1ra. vuelta	H

2do.día	Domingo, Agosto 30		
9.30 a.m.	Lanzamiento de Disco	C (1er.grupo)	M
9.45 a.m.	Salto Triple	C (2 grupos)	H
10.00 a.m.	400m	1ra. vuelta	H
10.40 a.m.	Lanzamiento de Disco	C (1er.grupo)	M
4.30 a.m.	100m planos	Semi-final	H
4.30 p.m.	SALTO ALTO	FINAL	M
4.50 p.m.	100m planos	Semi-final	M
5.20 p.m.	400m con vallas	1er. vuelta	H
5.30 p.m.	LANZAMIENTO DE JABALINA	FINAL	H
6.00 p.m.	20Km. Marcha	FINAL	H
6.15 p.m.	400m	Semi-final	M
6.40 p.m.	100m	FINAL	H
7.00 p.m.	100m	FINAL	M
7.15 p.m.	20Km. Marcha	FINAL (FINAL)	H
7.30 p.m.	800m	2da. vuelta	H
8.05 p.m.	800m	Semi-final	M

3er.día	Lunes, Agosto 31		
9.30 a.m.	Heptathlon 100m	Final	H
10.00 a.m.	10,000m	1ra. vuelta	
10.15 a.m.	Heptathlon - Salto Alto	Final(2grupos)	
10.45 a.m.	10,000m	1ra. vuelta	
11.15 a.m.	Lanzamiento de Martillo		
4.30 p.m.	400m con vallas	1ra. vuelta	
4.40 p.m.	SALTO TRIPLE	FINAL	
5.10 p.m.	400m con vallas	Semi-final	
5.10 p.m.	Heptathlon - Lanzamiento de Bala	Final(2grupos)	
5.40 p.m.	800m	Semi-final	
6.00 p.m.	400m	FINAL	
6.00 p.m.	LANZAMIENTO DE DISCO	FINAL	
6.15 p.m.	800m	FINAL	
6.30 p.m.	400m	2da. vuelta	
7.00 p.m.	Heptathlon - 200m	Final	
7.30 p.m.	10,000m	FINAL	

4to.día	Martes, Setiembre 1		
9.30 a.m.	110m con vallas	1ra. vuelta	H
10.10 a.m.	200 m	1ra. vuelta	M
10.50 a.m.	Heptathlon - Salto Largo	Final	M
10.50 a.m.	200m	1ra. vuelta	H
3.00 p.m.	LANZAMIENTO DE MARTILLO	FINAL	H
4.30 p.m.	400m con vallas	Semi-final	M
4.45 p.m.	Heptathlon - Lanzamiento Jab.	Final(1er.G)	M
4.50 p.m.	400m con vallas	FINAL	H
5.05 p.m.	200m	2da. vuelta	M
5.30 p.m.	200m	2da. vuelta	H
5.50 p.m.	Heptathlon - Lanzamiento Jab.	Final(2do.G)	M
6.00 p.m.	10Km Marcha	Final	M
6.15 p.m.	400m	Semi-final	H
6.30 p.m.	800m	FINAL	H
6.45 p.m.	10Km Marcha	FINAL	M
7.05 p.m.	110m con vallas	Semi-final	H
7.25 p.m.	3,000m	FINAL	M
7.45 p.m.	HEPTATHLON 800m	FINAL	M
8.05 p.m.	3,000m con obstáculos	1ra. vuelta	H

5to.día	Miercoles, Setiembre 2
DIA DE DESCANSO	NO HAY COMPETENCIAS

3.3. Segunda Parte

6to.día	Jueves, Setiembre 3		
9.30 a.m.	Decathlon 100m	Final	H
10.00 a.m.	1,500m	1ra. vuelta	H
10.00 a.m.	Lanzamiento de Disco	C (1er. grupo)	H
10.15 a.m.	Decathlon Salto Largo	Final	H
10.45 a.m.	100m con vallas	1era. vuelta	M
11.30 a.m.	Lanzamiento de Disco	C (2do. grupo)	H
11.45 a.m.	Decathlon Lanzamiento de Bala	Final	H
4.30 p.m.	200m	Semi-final	H
4.30 p.m.	Salto con Garrocha	C (2 grupos)	H
5.00 p.m.	Decathlon Salto Alto	Final	H
5.05 p.m.	200m	Semi-final	H
5.20 p.m.	400m	FINAL	H
5.40 p.m.	400m con vallas	FINAL	M
5.50 p.m.	110m con vallas	FINAL	H
6.10 p.m.	200m	FINAL	M
6.25 p.m.	200m	FINAL	H
6.25 p.m.	Salto Largo	C (2 grupos)	M
6.40 p.m.	1,500m	1ra. vuelta	M
7.10 p.m.	3,000m con obstáculos	Semi-final	H
7.40 p.m.	Decathlon 400m	Final	H
8.00 p.m.	5,000m	1ra. vuelta	H

7mo.día	Viernes, Setiembre 4		
9.30 a.m.	Decathlon 110m. con vallas	Final	H
10.00 a.m.	Salto Largo	C (2 grupos)	H
10.15 a.m.	Decathlon Lanzamiento de Disco	Final (1 grupo)	H
3.00 p.m.	Decathlon Lanzamiento Jab.	Final (1r.grupo)	H
4.30 p.m.	100m con vallas	Semi-final	M
4.30 p.m.	Decathlon Lanzamiento de Jab.	Final (2do. G)	H
4.50 p.m.	1,500m	Semi-final	H
5.30 p.m.	SALTO LARGO	FINAL	M
5.30 p.m.	5,000m	Semi-final	H
6.10 p.m.	LANZAMIENTO DE DISCO	FINAL	H
6.20 p.m.	100m con vallas	FINAL	M
6.30 p.m.	10,000m	FINAL	M
7.15 p.m.	DECATHLON 1,500m	FINAL	H

...///

8vo.día		Sábado, Setiembre 5		
7.30 a.m.	50Km Marcha	Final	H	
9.30 a.m.	4 x 100m	1ra. vuelta	M	
9.30 a.m.	Lanzamiento de Jabalina	C (1er. grupo)	M	
10.00 a.m.	4 x 100m	1ra. vuelta	H	
10.30 a.m.	4 x 400m	1ra. vuelta	H	
10.40 a.m.	Lanzamiento de Jabalina	C (2do. grupo)	M	
11.10 a.m.	50Km. Marcha	FINAL	H	
4.30 p.m.	SALTO CON GARROCHA	FINAL	H	
5.00 p.m.	4 x 100m	Semi-final	M	
5.00 p.m.	Salto Alto	C (2 grupos)	H	
5.30 p.m.	4 x 100m	Semi-final	H	
5.30 p.m.	SALTO LARGO	FINAL	H	
6.00 p.m.	4 x 400m	1ra. vuelta	M	
6.00 p.m.	LANZAMIENTO DE BALA	FINAL	M	
6.40 p.m.	3,000m CON OBSTACULOS	FINAL	H	
7.00 p.m.	1,500m	FINAL	M	
7.20 p.m.	4 x 400m	Semi-final	H	

9no.día		Domingo, Setiembre 6		
4.30 p.m.	SALTO ALTO	FINAL	H	
4.30 p.m.	Marathon	Final	H	
5.00 p.m.	LANZAMIENTO DE JABALINA	FINAL	M	
5.00 p.m.	4 x 100m	FINAL	M	
5.20 p.m.	4 x 100m	FINAL	H	
5.50 p.m.	1,500m	FINAL	H	
6.15 p.m.	4 x 400m	FINAL	M	
6.40 p.m.	MARATHON	FINAL	H	
7.00 p.m.	5,000m	FINAL	H	
7.30 p.m.	4 x 400m	FINAL	H	
8.10 p.m.	CEREMONIA DE CLAUSURA			

4.- CONDICIONES DE TIEMPO EN ROMA

4.1 Temperatura

4.1.1 Descripción

El siguiente cuadro muestra el promedio de temperatura alcanzados a diferentes horas del día durante el mismo período del Campeonato Mundial.

Los últimos diez días en Agosto, se caracterizan por un rápido aumento en temperatura desde el mínimo usualmente alcanzado más o menos a las 6 de la mañana, al máximo usualmente alcanzado entre el medio día y la tarde, la mínima tendencia se mantiene igual por los primeros 10 días de Setiembre, la única diferencia es que el mínimo alcanzado más tarde y es generalmente un grado de bajo del mínimo en los últimos 10 días de Agosto.

4.1.2 Tabla

MES			TEMPERATURA C°
AGOSTO			
Tiempo	3	a.m.	17,3
	6	a.m.	17,1
	9	a.m.	23,9
	12	a.m.	27,0
	3	p.m.	27,5
	6	p.m.	24,7
	9	p.m.	20,9
	12	p.m.	18,7
SETIEMBRE			
Tiempo	3	a.m.	16,7
	6	a.m.	16,1
	9	a.m.	22,5
	12	a.m.	26,8
	3	p.m.	26,7
	6	p.m.	23,4
	9	p.m.	20,1
	12	p.m.	17,7

4.2 Humedad

4.2.1 Humedad y problemas físicos

La siguiente tabla proporciona valores en la humedad relativa, medida 4 veces por día.

Se puede apreciar que en Agosto y Setiembre el valor promedio permanece debajo de las incomodidades presentadas através del día.

Ellas se acercan y finalmente se exceden durante la tarde y la noche. Debe sin embargo, tomarse en consideración que estos valores se refieren a condiciones en que no hay viento. Una brisa inmediatamente mejora los valores y desde entonces hay generalmente algo de viento en la tarde, se puede decir que en el período del Campeonato causadas por incomodidades físicas, por las condiciones de temperatura son definitivamente muy infrecuentes y en cualquier caso limitadas a unas pocas horas al final de la tarde y durante la noche.

4.2.2 Tabla

	TIEMPO	TEMPERATURA PROMEDIO	HUMEDAD % PROMEDIO	HUMEDAD % MAXIMA
Del 20 al 30 AGOSTO	Ø	18,7	87	87
	6	17,1	90	96
	12	27	48	53
	18	24,7	59	60
Del 1ro. al 10 de OCT.	Ø	17,7	90	93
	6	16,1	91	100
	12	26,8	49	53
	18	23,4	62	65

...///

4.3 Lluvia

4.3.1 Descripción

Lo que se refiere a la lluvia, el mes de Agosto aún muestra características del verano con limitadas lluvias, debido a las tempestades del verano.

En Setiembre (especialmente en la 2da. mitad del mes) las características del otoño prevalecen y el promedio de lluvia es más o menos el doble que en Agosto con un mayor número de días lluviosos. Las tormentas son todavía frecuentes.

4.3.2 Tabla

	AGOSTO	SETIEMBRE
Promedio Mensual de lluvias (mm)	32,9	73,8
Máximo de lluvias en 24 horas (mm)	89	79,4
Número de días por mes con lluvias Promedio		
No hay lluvias	26,9	22
≥ 2 mm.	2,4	4,4
≥ 1ø mm.	1	2,3
≥ 5ø mm.	0.1	ø.2
Tormentas	3,1	3

5.- HOSPEDAJE

5.1 Ingreso a Italia

5.1.1 Requerimientos de Visa y Pasaporte

Todos los aspectos concernientes al ingreso a Italia, han sido discutidos y establecidos con los representantes de las autori-
...///

dades italianas competentes y han reconocido la importancia del IICampeonato Mundial de Atletismo.

Las regulaciones de inmigración existentes en Italia, serán generalmente aplicadas para el ingreso y la permanencia de todos los competidores y oficiales acompañantes.

Por esta razón cada delegación debe establecer contacto, tan pronto como sea posible con la Embajada y Consulado de Italia en su país a fin de recibir más información y detalles, así como recabar si fuera necesario las visas.

5.2 Recepción

Comenzando del Sábado 20 de Agosto de 1,987, un Centro de Bienvenida permanente, quedará establecido por el Comité Organizador en el Aeropuerto Internacional FIUMICINO en Roma, a fin de asistir a las delegaciones que ingresen, así como facilitarles las formalidades de aduana.

El Comité Organizador por lo tanto apreciará, ser informado con anticipación por las delegaciones, acerca de los itinerarios de vuelo y horas de arribo de toda la delegación completa o pequeños grupos de atletas o en cualquier caso de un solo atleta. Se recomienda que esta información sea enviada tan pronto como sea posible con Télex al Comité Organizador, Télex Nro. 625401 y 625402 o por correo.

Cada delegación será asistida por ayudantes (attachés) que hablarán tanto como sea posible el idioma de la delegación o como mínimo Inglés o Francés. Cada delegación compuesta de 35 o más personas, tendrá uno a dos ayudantes a su disposición.

Los ayudantes recibirán a las delegaciones en el Aeropuerto inmediatamente después del control de Pasaporte y Aduana y conducirá a la delegación a la Villa.

La principal obligación de los ayudantes, es asistir a las delegaciones en sus diarias rutinas, específicamente en los asuntos técnicos; es por lo tanto recomendable que cualquier solicitud sea primero dirigida a los ayudantes.

5.3 Villa de los Atletas

5.3.1 Apertura

La Villa de los Atletas, será oficialmente abierta desde el 24 de Agosto de 1,987 al 7 de Setiembre de 1,987.

5.3.2 Villa de los Atletas

La Villa de los Atletas, está ubicada en 2 hoteles inter-conectadas (el Hotel ERGIFE y el Hotel PRINCESS). La seguridad ha sido tomada con mucha consideración y por esta razón solamente habrán pocas puertas abiertas para entrar a la Villa.

A la llegada, las delegaciones serán directamente acompañadas al Centro de Acreditación de la Villa, donde asistidos por el equipo de ayudantes y siguiendo un procedimiento específico, cada miembro de la delegación (atletas, oficiales, entrenadores, etc) recibirán la tarjeta de identidad del Campeonato.

Cada Jefe de Delegación, será luego recibido por el Jefe de la Villa, quien le proporcionará información detallada acerca de la organización de la Villa y los servicios disponibles para los atletas y oficiales.

Para todos los asuntos administrativos la Oficina de Administración de la Villa, estará abierta diariamente de 9 a.m. a 8 p.m.

El Comité Organizador desea poner énfasis a todos los jefes de delegación, el hecho de que a fin de asegurar mejor servicio y asistencia, el ingreso a todas las oficinas del Campeonato será estrictamente limitada a los jefes de delegación o a sus representantes.

Cada delegación recibirá luego:

a) De la Administración de la Villa:

1 folleto concerniente a información sobre:

1) 1 mapa de la Villa.

2) Información acerca de alojamiento en el Hotel.

3) Información acerca de la comida.

4) Información acerca del transporte.

5) Información acerca de los servicios gratis y pagados.

6) Programa social.

7) Programa y facilidades para las horas libres.

b) Del Centro de Información Técnica:

Un folleto con información concerniente a:

1) Información Técnica.

2) Números.

3) Tarjetas de Invitación, el programa y el papel importante de la reunión técnica.

De acuerdo con las reglas 110.1.1. y 110.1.2. del Campeonato los atletas y oficiales recibirán alojamiento gratis de acuerdo a la cuota y fórmula determinada más abajo.

El número máximo de oficiales del equipo señalados por sus federaciones nacionales serán:

1 - 2	Competidores	1	Oficial de Equipo
3 - 6	Competidores	2	Oficiales de Equipo
7 - 12	Competidores	4	Oficiales de Equipo
13 - 18	Competidores	5	Oficiales de Equipo
19 - 24	Competidores	7	Oficiales de Equipo
25 - 30	Competidores	8	Oficiales de Equipo
31 - 35	Competidores	9	Oficiales de Equipo
36 - 40	Competidores	10	Oficiales de Equipo
41 - 45	Competidores	12	Oficiales de Equipo
46 - 50	Competidores	15	Oficiales de Equipo

más un oficial por cada 5 competidores adicionales.

La I.A.A.F. y el Comité Organizador, ya han anunciado a todas las federaciones miembros la cuota de lugares que serán soportadas por la I.A.A.F. para un máximo de 12 noches durante el período del 24 de Agosto al 7 de Setiembre inclusive.

Cada delegación puede por supuesto, ingresar un mayor número de atletas en el entendido de que ellos han logrado los ingresos standard. En este caso cada federación miembro será responsable por los costos de viaje y alojamiento de estos atletas. El costo de alojamiento completo para cualquier atleta extra o cualquier día extra, será de 120,000 liras, o su equivalente en moneda extranjera.

Las delegaciones que desean tener alojamiento para un número superior de oficiales, cortésmente se les sugiere solicitar informe al Comité Organizador a su debido tiempo por Télex, acerca del número de Oficiales que exceden la cuota arriba mencionada. El Comité Organizador podrá aceptar estas reservaciones extras sujetas a disponibilidad. Las reservaciones deben por lo tanto ser hechas bien anticipadamente y el alojamiento será hecho adecuadamente. El costo diario de estos alojamientos extras, será establecido en 120,000 liras (o su equivalente en moneda extranjera) para ser pagado al contado a la Administración de la Villa a su llegada, lo que incluye alojamiento, alimentación y tarjeta de identificación al Campeonato.

5.3.3 Servicios

La tarjeta de identidad, identifica a los atletas y oficiales y les da el derecho a los siguientes servicios gratuitos:

- Alojamiento completo en la villa.
- Transporte en los omnibuses, proporcionados por el Comité Organizador.
- Libre circulación en todo el servicio público.
- Control médico y primeros auxilios, así como servicios de transportes en caso de emergencia al hospital.
- Entradas a los campos de entrenamiento y a la tribuna de los atletas en el Estadio Olímpico.
- Facilidades de entrenamiento en la Villa.
- Ingreso a la piscina de la Villa.
- Asistencia e información en general.
- Oficinas para reuniones, que pueden ser reservadas por los equipos - para sus reuniones en coordinación con la Administración de la Villa.
- Otros servicios, tales como teléfono, lavandería, peluquería, bar, - alquiler de automóviles, transporte oficial y otras cosas; están disponibles a pedido y a pago al contado.

5.3.4 Servicios de ALITALIA

Del 24 de Agosto de 1,987 hasta el 8 de Setiembre de 1,987, en el Hall del Hotel ERGIFE, una oficina de ALITALIA, estará diariamente - disponible desde las 9 a.m. hasta las 6 p.m., para asistir en cooperación con y bajo la administración de la Villa a los Jefes de Delegaciones, así como las reservaciones del vuelo y formalidades de partidas.

5.3.5 Transporte

El Comité Organizador proveerá un servicio completo de transporte durante el Campeonato por medio de un pool de omnibuses que realizará su servicio de ida y vuelta, conectando la Villa con el Aeropuerto, el campo de entrenamiento y el Estadio de MARMOL y el Estadio Olímpico. Otros servicios de transportes, estarán disponibles para los Jefes de Delegación bajo pedido.

Los arreglos deberán ser hechos con el SERVICIO DE TRANSPORTE.

Servicios especiales de transportes, estarán también disponibles para oportunidades especiales, tales como: visitas al Estadio y al itinerario de la Marathón y de Marcha Olímpica, así como las recepciones oficiales. Toda información relativa a este servicio de transporte especial, será colocada en su debido tiempo en la cabina de avi-

sos en el Hotel ERGIFE.

Básicamente, el servicio de omnibuses de ida y vuelta estará organizado de la siguiente manera:

- a) Aeropuerto Fiumisino-Villa Atlética.
- b) Villa Atlética-Campo de Entrenamiento Farnesina-Estadio Olímpico y de Mármol-Villa Atlética.
- c) Villa Atlética-Campo de Entrenamiento Acquasetosa-Estadio Olímpico y del Mármol-Villa Atlética.

Más información detallada acerca de los días de operación y de la hora de partida del servicio de transportes, será hecha de conocimiento a los Jefes de Delegaciones a su llegada.

Cada omnibús y automóvil de servicios de transportes del Campeonato, será debidamente identificado con el símbolo del Campeonato.

5.3.6 Seguridad

Los hoteles de la Villa Atlética, estarán estrictamente controladas por el servicio de seguridad y policial.

Como ya se ha manifestado habrá solamente unas pocas puertas abiertas para el ingreso a la Villa y solamente serán admitidas aquellas personas que porten su tarjeta de identidad: se recomienda el uso visible de la tarjeta de identidad. Los atletas y oficiales pueden también ser inspeccionados en sus bolsos por el servicio de seguridad.

El mismo control será hecho a la entrada del campo de entrenamiento y en el Estadio del Mármol.

Los atletas y oficiales son requeridos para seguir estrictamente las instrucciones que pueden ser dadas por la Administración de la Villa, de acuerdo con el servicio de seguridad policial.

5.3.7 Alojamiento

Los atletas y oficiales serán alojados en los hoteles de la Villa en uno o dos dormitorios de acuerdo con la distribución planeada por el Director de la Villa.

Todos los dormitorios tienen un baño privado.

Los dormitorios estarán disponibles a los invitados inmediatamente después de los procedimientos de admisión a la Villa.

La llave de los dormitorios deben siempre ser dejadas cuando salgan, en la Administración del Hotel.

Los hoteles tendrán a su cargo la limpieza de todos los dormitorios.

5.3.8 Visitantes

5.3.8.1. Representación Media

Los periodistas pueden encontrar a los atletas y miembros de un equipo en un anexo especial de prensa, pero no tendrán acceso a los dormitorios y no serán permitidos los ingresos a las demás zonas de la Villa.

Esta área mixta, será organizada de tal manera que ofrezca a los periodistas y a los visitantes un servicio de bar y conexiones telefónicas.

Hasta la apertura del Campeonato, los atletas tendrán la oportunidad de entrar en contacto entre ellos y con los miembros del servicio de prensa del Campeonato que tendrán a su cargo las entrevistas.

5.3.8.2. Invitados

Invitados y visitantes que posean carnét especial de identificación podrán entrar solamente a un área mixta especial disponible para este propósito y no tendrán acceso a los dormitorios y otras áreas de la Villa.

5.3.9 Estacionamiento

En la Villa Atlética, las facilidades de estacionamiento, están estrictamente reservadas sólo para los vehículos que tengan una especial autorización del Director de la Villa.

Los automóviles oficiales del Campeonato, se estacionarán en la entrada de la Villa.

5.3.10 Comidas

Una cafetería estará abierta diariamente para servir desayuno, almuerzo y comida a los oficiales y atletas, los menús estarán incluidos en el folleto de información de la Villa.

Un restaurante y bar a la carta, estará disponible también en la Villa, cuyo pago se efectuará al contado.

En lo que concierne a los competidores que participan en las pruebas combinadas, la Dirección de la Villa proporcionará canastas con refrigerio para ser distribuidas en el Estadio Olímpico.

5.3.11 Otros

La Dirección de la Villa, también organizará un Centro Ecuuménico con salones disponibles para todas las religiones.

Es la intención del comité Organizador, aumentar los servicios disponibles a los atletas y a los oficiales en la Villa.

Los siguientes servicios han sido realizados:

- Oficina de Correos
- Banco
- Tienda de Souveniers
- Venta de diarios
- Télex

Mayor información en este aspecto serán proporcionados a los Jefes de Delegación cuando lleguen a Roma.

6.- REGISTROS

6.1 Registros Individuales

(A)

Para los atletas que han cumplido con los registros standard A:

Uno, (1) dos (2), tres (3) o cuatro (4) competidores pueden, inicialmente ser registrados por evento, teniendo en cuenta que todos ellos han cumplido con el Registro Standard A, para cada evento.

Un máximo de tres (3) atletas provenientes de cualquiera de las federaciones miembros pueden competir en cada prueba, siempre que todos ellos hayan cumplido con el apropiado Registro Standard A.

(B)

Para los atletas que han cumplido con los Registros Standard B:

Dos (2) competidores pueden ser inscritos inicialmente en cada prueba, teniendo en consideración que ambos han cumplido con el correspondiente Registro Standard B, sólo uno (1) de éstos puede competir en cada prueba.

Si sólo un atleta perteneciente a un miembro de la Federación Internacional, ha cumplido el registro standard B, un atleta adicional del sexo opuesto puede también ser inscrita en el Campeonato Mundial, con independencia del Registro Standard.

(C)

Para atletas que no han cumplido con la fórmula de Registro A y B

Todos los miembros de la I.A.A.F., están autorizados a inscribir un (1) varón y una (1) atleta al II Campeonato Mundial de Atletismo, independiente de los Registros Standard.

6.2 Inscripción o Registro de Equipos

Todos los miembros de la Federación Internacional de Atletismo, pueden inscribir un equipo para cada posta en el entendido que ellos han cumplido con la fórmula de registro.

Seis (6) competidores pueden ser registrados para cada posta.

De estos seis (6) y de cualquier otro competidor inscrito para cada prueba del Campeonato, cuatro (4) competidores deben ser nombrados en concordancia con el Artículo 166, párrafo 9, en los días específicos para la inscripción final de los corredores.

6.3 Registros Normales

6.3.1 General

El Concejo de la Federación Internacional de Atletismo en su reunión sostenida en Madrid, aprobó y publicó los Registros Standard A y B que figuran en la siguiente tabla:

LOS REGISTROS A Y B, DEBEN SER REALIZADOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ro. DE ABRIL AL 19 DE AGOSTO DE 1,987.

Es responsabilidad del delegado técnico, verificar que los Registros Standard arriba mencionados, hayan sido cumplidos en ese período de tiempo.

6.3.2. Tabla

REGISTROS STANDARD	VARONES	VARONES	DAMAS	DAMAS
PRUEBA	A	B	A	B
100m.	10.30	10.45	11.40	11.65
200m.	20.70	20.95	23.10	23.60
400m.	45.70	46.50	52.00	53.00
800m.	1:46.00	1:47.50	1:59.50	2:03.00
1,500m.	3:37.50	3:40.50	4:06.00	4:14.00
3,000m.	=	=	8:55.00	9:10.00
5,000m.	13:25.00	13:38.00	=	=
10,000m.	28:00.00	28:30.00	33:00.00	34:00.00
MARATHON	2h15.00	2h25.00	2h40.00	2h55.00
100m. con Vallas	=	=	13.30	13.70
110m. con Vallas	13.85	14.10	=	=
400m. con Vallas	50.00	50.80	56.50	58.50
3,000m. con obstáculos	8:25.00	8:35.00	=	=
Salto Alto	2.28	2.22	1.93	1.86
Salto con garrocha	5.55	5.40	=	=
Salto Largo	8.00	7.85	6.65	6.40
Salto Triple	17.00	16.50	=	=
Lanzamiento de Bala	20.30	19.00	18.30	16.50
Lanzamiento de Disco	65.00	60.00	62.50	56.00
Lanzamiento de Jabalina	79.00	73.00	62.50	56.00

...//

REGISTROS STANDARD	VARONES	VARONES	DAMAS	DAMAS
PRUEBA	A	B	A	B
Lanzamiento de Martillo	75.00	70.00	=	=
Posta 4 x 100m	=	40.30	=	45.40
Posta 4 x 400m	=	3:10.00	=	3:38.00
Eptathlon	=	=	6,000p	5,600p
Decathlon	7,900p	7,600p	=	=

6.4 Registros Preliminares

El Comité Organizador ha enviado a todos los miembros de la Federación Internacional de Atletismo, una carta invitándolos a tomar parte en el Campeonato.

La forma de registro preliminar oficial será enviada a las federaciones miembros desde el 29 de Marzo de 1,987 y deberán ser regresadas debidamente llenadas al Comité Organizador, no más allá que el 29 de Junio de 1,987.

Los formatos de ingreso de registro preliminar del Campeonato deben indicar:

- El número total de competidores por cada prueba.
- El registro del equipo para cada carrera de posta.
- El número total de oficiales.

El Comité Organizador, quiere remarcar la importancia de este documento para el avance de la Organización del Campeonato y agradece a las federaciones miembros por adelantado, su cooperación.

6.5 Registros Finales

Los formatos oficiales de registro final serán enviados a las federaciones miembros hasta el 19 de Mayo de 1,987 y deben ser devueltos al Comité Organizador debidamente llenadas en fecha no más allá del 19 de Agosto de 1,987.

La fecha plazo para recibir los registros finales es el 19 de Agosto de 1,987 a las 11.59 de la noche, hora de verano de Italia.

La fecha de plazo es obligatoria y final.

Los registros finales deben ser escritos en los formatos oficiales finales del Campeonato, para atletas y equipos y deben indicar:

- Nombre y apellido de cada atleta registrado.
- Sus datos personales.
- Sus marcas de calificación, así como la fecha y lugar donde fueron homologadas tales marcas.

- La marca de calzado de competencia.
- Si se ha realizado un control de sexo (solamente para damas).
- Cada federación miembro debe también poner en conocimiento del Comité Organizador, un formato de registro especialmente preparado para esta ocasión.
- Una lista detallada de oficiales y miembros del equipo.

El Comité Organizador desea puntualizar a todas las delegaciones el hecho que de acuerdo con las reglas del Campeonato, los registros solamente pueden ser aceptados por escrito en los formatos oficiales. En caso solamente de fuerza mayor los registros finales pueden ser excepcionalmente aceptados, si ellos son enviados por télex, al Télex No 625401 y 625402, poniendo en conocimiento que ellos se ponen en contacto con el Comité Organizador antes de que expire el plazo.

- Que ellos declaren todos los datos mencionados arriba.
- Los formatos oficiales de registro del Campeonato serán proporcionados por el Jefe de la Delegación correspondiente, inmediatamente después de su arribo a la Villa. Cualquier falla en este sentido puede autorizar al Comité Organizador a considerar como nulos los registros previamente enviados por télex.

6.6 Declaración y Confirmación Final

El Jefe de Delegación debe confirmar diariamente, si los atletas, previamente registrado en las pruebas programadas para el siguiente, en efecto tomará parte en la competencia.

El Jefe de Delegación o sus representantes, deben confirmar el registro de todos sus atletas y/o sus equipos de posta, de acuerdo con el siguiente programa:

(A)

Para los eventos del primer día.

No más tarde de las 10.00 a.m. del 27 de Agosto de 1,987.

(B)

Para todos los días.

No más tarde de las 10.00 a.m. del día anterior de cada evento.

PRUEBAS DE:			CONFIRMACION FINAL		
AGOSTO	27	1,987	Agosto	27,	1,987 10am
AGOSTO	28	1,987	AGOSTO	29,	1,987 10am
AGOSTO	29	1,987	AGOSTO	30,	1,987 10am
SETIEMBRE	1	1,987	AGOSTO	31,	1,987 10am
SETIEMBRE	2	1,987	SETIEMBRE	2,	1,987 10am

PRUEBAS DE:		CONFIRMACION FINAL	
SETIEMBRE	4, 1, 987	SETIEMBRE	3, 1, 987 10am
SETIEMBRE	5, 1, 987	SETIEMBRE	4, 1, 987 10am
SETIEMBRE	6, 1, 987	SETIEMBRE	5, 1, 987 10am

Estas confirmaciones, deben ser dadas a la Oficina del Centro de Información Técnica de la Villa Atlética, por medio de los formatos específicos de confirmación diaria proporcionados a las delegaciones a su arribo a la Villa.

Estos formatos de confirmación diaria, han sido establecidos para capacitar a los jefes de delegación para confirmar (o modificar) los registros de todos los atletas y/o equipo de postas, para cada día, por intermedio de un documento simple y así evitar cualquier pérdida de tiempo o peligro de error en este importante procedimiento; nosotros contamos con la mejor cooperación de todas las delegaciones en este asunto.

Un recibo de los formatos de confirmación, serán proporcionados a los jefes de delegación por el Oficial a cargo de la Oficina.

Cualquier cambio posterior, así como cualquier cancelación, puede ser hecha solamente de acuerdo con el Artículo 166/9 y debe ser hecha en la Oficina de llamadas del Estadio.

REUNIONES TECNICAS

7.1 Las Reuniones

Las reuniones técnicas, se llevarán a cabo el 27 de Agosto de 1,987 a las 3 p.m. en el Hotel Ergife.

La agenda de la reunión, será comunicada a las delegaciones a su debido tiempo después de su arribo a Roma.

No más de dos representantes por delegación, conjuntamente con sus attachés y sus intérpretes (si es necesario), pueden asistir a la reunión técnica.

A los jefes de delegaciones se les solicita atentamente recoger de la Oficina del Centro de Información Técnica en la Villa, la tarjeta de invitación, la cual es el único pase válido para tomar parte en la reunión; de esta forma se posibilita el control automático de las delegaciones que asisten a la reunión técnica.

La reunión técnica, será inaugurada por un corto discurso del Presidente de la Federación Internacional de Atletismo o su representante, por el Presidente o un miembro del Comité Organizador y por el Director

Técnico del II Campeonato Mundial Atlético y será dirigido por los Presidentes: Sres. Hassan Agabani, Arthur Takac y George Wiecezisk, por el delegado técnico de la Federación Internacional de Atletismo del Campeonato. El Sr. Tisiano Campedelli, Sub-Director Técnico, ha sido nombra-do Secretario de la reunión.

Los idiomas oficiales de la reunión técnica serán: Italiano, In-glés y Francés.

Junto con los miembros del Concejo de la I.A.A.F., las siguientes personas serán también invitadas para asistir a la reunión técnica, a -
fin de ser presentadas a las delegaciones:

- El Delegado Médico de la Federación Internacional y el represen-tante del Comité Médico de la I.A.A.F., conjuntamente con el miembro --italiano del Comité de Doping.

- Los Oficiales Técnicos Internacionales nombrados por la I.A.A.F.

- El Juez Jefe de la Marcha y los Jueces de Marcha.

- El Jefe de la Villa.

- El Director de Competencias.

- Los Arbitros.

- Los Oficiales a cargo de los más importantes servicios del Campeonato.

A fin de evitar demoras en el curso de la reunión y discusión de -tópicos de secundaria importancia, se solicita cortésmente a los Jefes de Delegaciones de recoger de la Oficina del Centro de Información Téc-nica de la Villa Atlética, en cuanto lleguen, el folleto de la informa-ción técnica (no más tarde del 25 de Agosto de 1,987).

Tal folleto contendrá, conjuntamente con la lista de competidores inscritos a la fecha, información detallada correspondiente a los siguientes aspectos:

- La composición y números de las series y grupos de calificación.

- Las alturas iniciales y sucesivas a las que será levantada las varillas en el Salto Alto y Salto con Garrocha.

- Las calificaciones específicas para las sucesivas vueltas en los eventos de pista.

Cualquier reclamo concerniente al criterio y/o decisiones tomadas por el Delegado Técnico y por el Director de Competencias del Campeonato para ser discutidas durante la reunión técnica, deben ser hechos por escrito (sólo en Italiano, Inglés o Francés) y entregados a la Oficina -del Centro de Información Técnica de la Villa, no más tarde del 26 de -

Agosto de 1,987 a las 2 p.m.

Cualquier modificación a la lista de los atletas inscritos y sus datos personales, deben ser puestas en conocimiento por escrito a la Oficina del Centro de Información Técnica de la Villa Atlética, inmediatamente después de la llegada de cada delegación y en cualquier caso, no más tarde de las 12 a.m. del 25 de Agosto de 1,987.

7.2 Inspecciones y Visitas de Orientación.

7.2.1 Visitas al Estadio

Una visita al Estadio, será organizada para mostrar a los Jefes de Delegación, la exacta ubicación de las principales facilidades tales como: habitaciones para vestirse, accesos al campo y a las tribunas, áreas de calentamiento, el centro de control de atletas y la oficina de llamadas, servicio médico, primeros auxilios, áreas de descanso, habitaciones anti-doping, accesos del Estadio del Mármol a la oficina de llamadas, el Salón de Entrevistas, la Oficina del Centro de Información Técnica y algunas otras).

La visita tendrá lugar después de la reunión técnica el 27 de Agosto de 1,987 y un servicio especial de omnibuses será organizado a la Villa Atlética.

7.2.2 Mirada a los Itinerarios

(A)

Pruebas de Marcha

La observación del itinerario de las pruebas de marcha, tendrá lugar el 28 de Agosto de 1,987 y se organizará un servicio especial de omnibuses a la Villa Atlética.

(B)

Marathón

La observación del itinerario de la Marathón, tendrá lugar el 28 de Agosto de 1,987 y se organizará un servicio especial de omnibuses desde la Villa Atlética.

-CENTROS DE INFORMACION TECNICA

8.1 General

Tarea de esta oficina es proporcionar un contacto directo entre las delegaciones y el Comité Organizador, los delegados técnicos y el Director Técnico del Campeonato, así como todos los aspectos técnicos comprometidos.

Consiste de dos oficinas:

- Una está ubicada en la Villa Atlética cerca a la Oficina principal del Jefe de la Villa y será abierta diariamente de 8 a.m. a 12 p.m.

- La otra está ubicada en el Estadio Olímpico en el área reservada para los atletas y oficiales y será abierta diariamente desde las 8 a.m. del 28 de Agosto de 1,987, hasta una hora después de la finalización de la última prueba.

El ingreso está reservado estrictamente a los Jefes de Delegación o a sus representantes que posean un pase especial de ingreso.

El Centro de Información Técnica, estará a cargo entre otras cosas de:

- La reunión técnica.
- Distribución de tarjetas de admisión.
- Documentos importantes, solicitudes escritas y otros aspectos.
- Información Técnica.
- Lista de competidores, grupos de calificación y composición de las series o grupos.
- Declaración y conformación final de los competidores inscritos.
- Reclamos.
- Comunicaciones oficiales a las delegaciones.
- Distribución de números.
- Punto de enlace entre las delegaciones y el Director Técnico y los Delegados Técnicos.
- Distribución de los resultados.

Como se ha manifestado anteriormente, habrá solamente un Centro de Información Técnica hasta la inauguración del Campeonato en la Villa.

A partir del 28 de Agosto de 1,987 una segunda oficina será abierta en el Estadio Olímpico.

Por lo tanto, todos los Jefes de Delegación deben recordar que la oficina del Centro de Información Técnica de la Villa, es la única oficina en la cual deben entregar la conformación diaria de sus atletas y postas inscritos de acuerdo con las instrucciones y órdenes proporcionados en el párrafo 3.6.

El Centro de Información Técnica en el Estadio Olímpico está a su disposición para:

(A)

Entrega de los reclamos escritos para ser remitido al Jurado de Apelaciones y recibo de la respuesta escrita del Jurado de Apelaciones.

(B)

Establecer contacto con los delegados técnicos, el Director Técnico y de la Competencia.

(C)

Recoger cualquier comunicación escrita urgente dirigida a cualquier delegación por el delegado técnico, el Director Técnico y de Competición.

(D)

Recoger los resultados oficiales, tan pronto como ellos hayan sido impresos, así como cualquier otra copia extra de los resultados.

La Oficina del Centro de Información Técnica de la Villa, proporcionará un juego completo de resultados para cada delegación.

Copias de todos los resultados y comunicaciones serán inmediatamente colocadas en las pizarras de informaciones del Centro de Información Técnica, tanto en el Estadio como en la Villa.

9.-CENTRO DE CONTROL DE ATLETAS

9.1 Oficina de Llamadas

La principal tarea del Centro de Control de Atletas, es posibilitar el control y el chequeo de los atletas antes del comienzo de cada prueba y de esta manera ayudar a los Jueces a agrupar a los atletas de acuerdo con las listas de iniciación de cada prueba para su ingreso al Estadio.

Los atletas deben aparecer a su tiempo debido y por su propia cuenta al Salón de Llamadas: esto quiere decir que cada delegación debe asegurarse que sus atletas están enterados del último chequeo que se realizará en el Salón de Llamadas. La llegada tarde de los atletas al Salón de Llamadas, puede causar su exclusión para participar en la prueba y - para posterior participación en otras pruebas de la competición de acuerdo con las reglas técnicas de la Federación Internacional.

A fin de facilitar la llegada de los atletas al Salón de Llamadas, El Comité Organizador del II Campeonato Mundial de Atletismo, proporcionará los siguientes servicios:

- El Centro de Control de Atletas, establecerá un servicio de llamadas previas en el Estadio del Mármol: Inspectores a cargo de estos servicios informarán a los atletas y a sus entrenadores acerca de los procedimientos del Salón de Llamadas y el último chequeo.

En el Estadio del Mármol, donde los atletas están calentando, se colocará una pizarra electrónica para informar la hora de chequeo en el Salón de Llamadas para cada serie, grupo o final. En edición y para llamar

mejor la atención de atletas y entrenadores, luces de colores alumbrarán la pizarra arriba mencionada; una verde indicará la hora para entrar al Salón de Llamadas y una roja indicará que la hora para ingresar al Salón de Llamadas ha pasado.

Antes de la reunión técnica un cuadro detallado, será entregado a las delegaciones. Este cuadro proporcionará, un cuadro exacto de información al día, acerca del horario de chequeos en el Salón de Llamadas, la partida y la Ceremonia de Premiación para cada serie, vuelta y grupo o final.

El centro de control de los atletas y la oficina de llamadas, están ubicadas en el Estadio del Mármol a la entrada del túnel, conectando el Estadio del Mármol a el Estadio Olímpico.

9.2 Procedimientos

Una vez que los atletas han ingresado al Salón de Llamadas en forma separada, se chequeará en diferentes puntos: Uno para atletas damas y otro para atletas varones.

Los atletas se identificarán por medio de la tarjeta de identidad oficial del Campeonato, luego se revisará los números y la marca del calzado que corresponda.

Al mismo tiempo los corredores en todas las pruebas de pista, recibirán dos números pequeños adicionales (mostrando el número del carnét asignado o el número de la posición de partida asignada) para ser usados en ambos lados de sus pantalones.

Aún más, los Inspectores del Salón de Llamadas, revisarán los uniformes y los maletines.

Los delegados técnicos y el Director Técnico del Campeonato, desean recalcar a todos los jefes de delegación el hecho de que las reglas de la I.A.A.F., relativas a:

- Los uniformes oficiales.
- La propaganda inadecuada.
- El calzado.
- Implementos personales
- Ayuda (dispositivo de comunicación)

SERAN Estrictamente exigidas.

Por lo tanto, se agradecerá la cooperación de los Jefes de Delegación que deben invitar a sus atletas que deben entrar al Salón de Llamadas sin nada que no se les sea permitido llevar al campo.

El uso de implementos personales, está prohibido; por tanto cual -

quier implemento personal, será retenido por los inspectores del Salón de Llamadas. Después de haber sido revisados por los inspectores del Salón de Llamadas, los atletas permanecerán allí hasta que cumplan con los requisitos. Ellos serán reunidos y conducidos al lugar donde la prueba se llevará a cabo.

Es el deseo del Comité Organizador, de que los procedimientos de espera de los atletas en el Salón de Llamadas, sea lo más corto posible: ellos desean recalcar una vez más la importancia de la cooperación de los atletas para entrar al Salón de Llamadas a la hora prevista sin ningún vestido, maletín, implementos o aparatos prohibidos.

9.3 Uniformes

Debe ser señalado que los delegados técnicos y el Director Técnico con el completo apoyo del Comité Organizador, desean advertir el estricto cumplimiento de la Regla 18 del Reglamento de la I.A.A.F., relativo a la permanencia en el interior del Estadio.

Tanto como concierne a los atletas, esto quiere decir que las previsiones de la Regla 18, Párrafo 5, 7, 8 y 12 deben ser estrictamente cumplidas.

A fin de evitar cualquier problema en este aspecto cada delegación será solicitada a someter al Comité Organizador en el debido tiempo, después de su llegada, el juego completo de sus uniformes oficiales que serán fotografiados y sometidos al delegado técnico para aprobación y a inspección. Copias de estas fotos serán proporcionadas también a los Inspectores del Salón de Llamadas, de tal manera que ellos puedan cuidadosamente inspeccionar el uniforme de los atletas.

Los atletas estarán por lo tanto, autorizados a usar sólo aquella clase de uniforme que han sido aprobados por los delegados técnicos desde el momento que ellos ingresaron al Centro de Control de Atletas, hasta que abandonen el campo. Esta regla se aplica sólo a la Ceremonia de Premiación.

Los Inspectores del Salón de Llamadas, podrán detener cualquier uniforme irregular y los jueces controlarán que solamente el uniforme oficial sea usado por los atletas mientras se están realizando las pruebas.

La misma atención debe ser puesta para el calzado de competición: de acuerdo con las previsiones de la Regla 139, Párrafo 2, los atletas deben siempre usar la misma marca declarada antes del inicio del Campeonato. La violación de estas reglas pueden producir la descalificación de los atletas.

10.- DIRECCIONES PARA LOS ATLETAS

10.1 Ingreso y Salida del Estadio

10.1.1 Instrucciones

Inmediatamente después del chequeo en el Salón de Llamadas, los atletas participantes en cualquier serie, vuelta, grupo o final serán reunidos y conducidos a sus partidores o al lugar de sus competencias. Los atletas deberán estar acompañados por un juez.

Cuando un evento de campo está en desarrollo, no podrá dejar el campo sin el permiso correspondiente del árbitro de esa prueba y siempre debe estar acompañado por un juez.

En lo que se refiere a la salida del campo, hay muchas circunstancias que deben ser tomadas en consideración en relación con las diferentes clases de pruebas.

Los diferentes procedimientos son como siguen:

10.1.2 Rondas Preliminares y Semi-finales en Pruebas de Pista

Inmediatamente después de su finalización, los atletas serán invitados a dejar la pista a través de un túnel frente a la línea de llegada, donde un área de descanso ha sido preparado y de donde pueden recoger sus pertenencias personales.

Los atletas señalados para pasar el control de doping, recibirán el formato escrito de invitación de los Oficiales a cargo de ese servicio.

10.1.3 Clasificación en los Eventos de Campo

Tan pronto como un atleta ha logrado su clasificación, él será invitado a dejar el campo a través del túnel más cercano acompañado de un juez.

Al final de la competencia de calificación, todos los demás atletas dejarán el campo juntos a través del túnel más cercano, acompañado por un juez.

Aquellos atletas seleccionados para hacer el control de doping, recibirán el formato escrito de invitación, allí, de manos de los Oficiales a cargo de ese servicio.

10.1.4 Finales en Eventos de Pista y Campo

(a) En todas las competencias de Pista, inmediatamente después de la final los atletas serán invitados a dejar la pista a través del túnel cerca de la línea de llegada, donde se ha preparado un área de descanso y de espera para la Ceremonia de Premiación.

(b) En pruebas de campo, al final de las tres primeras vueltas, los atletas excluidos para posterior competición, dejarán el campo

juntos a través del túnel más cercano, acompañado de un juez, cansados ab

Al final de las tres tentativas adicionales, los finalistas serán acompañados por un juez, al túnel cerca a la línea de llegada donde de se ha preparado un área de descanso y permanencia para la Ceremonia de Premiación.

(c) Los saltadores de Alto y Garrocha dejarán el campo, acompañados por un juez tan pronto como sean excluidos de las competencias, con excepción de los primeros tres atletas colocados.

Estos atletas serán reunidos juntos al final de la competición y serán acompañados por un juez por un túnel cerca a la línea de llegada donde el área de descanso para la Ceremonia de Premiación se ha preparado.

10.1.5 Pruebas Combinadas

Los atletas participantes en las pruebas combinadas (heptathlon y decathlon) deben pasar por el Centro de Control de Atletas y el Salón de Llamadas; solamente al comienzo de cada día de competencia.

Ellos serán luego puestos a cargo del árbitro de las pruebas combinadas, quien comunicará las instrucciones necesarias tan pronto como termine cada prueba.

Básicamente, se establecerá un área disponible de descanso para los atletas de tal manera que ellos puedan descansar y esperar allí para el comienzo de la prueba siguiente.

Aunque los atletas no están obligados a permanecer en el área de descanso en el intermedio de dos pruebas subsecuentes, el área de descanso tiene que ser considerada como el Salón de Llamadas para todas las pruebas siguientes.

Los atletas por lo tanto, deben (de acuerdo con las instrucciones dadas por el árbitro) regresar al área de descanso antes del inicio de la siguiente prueba para ser chequeado nuevamente.

Los atletas serán informados allí por el árbitro, acerca de los resultados de cada prueba, del puntaje obtenido en las pruebas individuales y el total general, hasta la prueba realizada, así como también de la composición de las series o grupos para las pruebas subsiguientes.

Esta información también será colocada en la Oficina de Información en el área de descanso, así como en la Oficina de Información Técnica en el Estadio.

Los atletas retirados de la competición deben primero notificar al árbitro de su decisión y luego ser autorizados para dejar el campo o el área de descanso, según el caso.

Atención médica, así como alimentos y refrescos, estarán disponibles a los atletas por intermedio de los organizadores en el área de descanso.

Cualquier pedido especial en lo que se refiere a los atletas que participan en las pruebas combinadas, deben ser hechos y arreglados por anticipado con el Director de la Villa.

Se debe enfatizar que el área de descanso está reservada exclusivamente para los atletas: sólo los jueces y médicos de la organización pueden ingresar al área de descanso.

Los atletas que deseen ponerse en contacto con sus entrenadores, médicos o masajistas deben dejar el área de descanso.

Al final de la última prueba de heptathlon y decathlon (800 y 1,500m) los atletas deberán ser invitados a dejar la pista a través del túnel cerca de la línea de llegada donde un área de descanso y de espera ha sido preparado para la Ceremonia de Premiación.

10.1.6 General

Para los finalistas de cualquier prueba de pista y campo, el procedimiento a seguir una vez que estén en el área de descanso y espera será el siguiente:

(1)

Los atletas que tienen que pasar el control de doping, recibirán el formato escrito de invitación, allí, de parte de los Oficiales a cargo de ese servicio.

(2)

Los tres primeros atletas colocados en el equipo de postas de cada prueba, serán acompañados tan pronto como sea posible por los Oficiales a cargo de la Ceremonia de Premiación que tendrá lugar al tiempo establecido o tan pronto como sea posible al final de cada final.

(3)

Más detalles acerca de la Ceremonia de Premiación, serán hechos a conocer a las delegaciones después de su arribo a Roma. En cualquier caso al final de la ceremonia, los atletas dejarán el campo juntos y serán conducidos al Salón de Entrevistas.

(4)

El área de descanso y de espera estará también disponible para entrevistas rápidas por un número limitado de miembros electos, del servicio de prensa del Campeonato.

(5)

Posteriormente, atrás en el área de descanso, tan pronto como la Ceremonia de Premiación haya terminado, los atletas que deben pa-

sar el control de doping, deben ser conducidos a su debido tiempo al Salón de Control de Doping.

(6)

Del área de descanso los atletas deben dejar el Estadio o - dirigirse a las tribunas de atletas.

10.2 Implementos Oficiales

Los delegados técnicos de acuerdo con la Dirección Técnica, proponen las siguientes listas de implementos oficiales para ser usados en - el Campeonato. La lista ha sido apoyada por el Concejo de la I.A.A.F.:

== (A) ==

BALA

Hombres

BERG	Negro	125 mm
BERG	Amarillo	129 mm
BERG	Azul	120 mm
CANTABRIAN		125 mm
CANTABRIAN		129 mm

Mujeres

BERG	Azul	99 mm
BERG	Negro	103 mm
BERG	Amarillo	109 mm
CANTABRIAN		103 mm
CANTABRIAN		109 mm

== (B) ==

DISCO

Hombres

GILL	Azul
OBOL	Rojo Plástico
CANTABRIAN	Rojo Plástico Medio
BERG	Supersegler
BERG	Competición
KARHU	Titán

Mujeres

GILL	Azul
CANTABRIAN	Rojo Plástico Medio
BERG	Supersegler
KARHU	Titán

== (C) ==

JABALINA

Hombres

APOLLO	Olímpico 800
AMF PACER	Marca III de Costumbre
AMF PACER	Marca III
NORDIC	Vikingo

..///

..//

SANDVIK	Master 60 m
SANDVIK	Master 70 m
SANDVIK	Super Elite 80 m
SANDVIK	Campeón 90 m
Mujeres	
SANDVIK	35 m
SANDVIK	Star 50 m
SANDVIK	Diana 60 m
SANDVIK	Diana 70 m
SANDVIK	Diana 80 m
APOLLO	35 m
APOLLO	Aerodyne 45 m
APOLLO	Aerodyne 55 m
APOLLO	Aerodyne 65 m
APOLLO	Olímpico
HELD	35 m
HELD	Regular 45 m
HELD	Custom 3

== (D) ==	
MARTILLO	
BERG	110 mm verde hierba
CANTABRIAN	110 mm plateado

La lista detallada del número total de piezas de implementos disponibles para los competidores en el Estadio Olímpico y en el Campo de Entrenamiento, será hecho a conocer en el folleto de Información Técnica.

10.3 Entrevistas Rápidas

10.3.1 General

Los atletas deben ser conscientes del hecho que a fin de poder proporcionar cuanta información sea posible al público, el Servicio de Prensa del Campeonato permitirá un número limitado de miembros electos de personal, realizar entrevistas rápidas a los atletas en el campo y/o en el área de descanso después de finalizadas las pruebas.

A fin de posibilitar que los atletas los conozcan mejor a ellos, éstos miembros del Servicio de Prensa, también establecerán contacto con los atletas en el Centro de Prensa y áreas mixtas de la Villa de Atletas (Ver Párrafo 3.58.1)

En el área de descanso y de espera ubicado en el túnel cerca a la llegada, un área especial será preparada a fin de permitir un número muy limitado de periodistas para ser entrevistas rápidas a los atletas.

10.4 Control de Femenidad

10.4.1 Control de Femenidad

De acuerdo con las Reglas 138.3 y 138.4 de la I.A.A.F., todos los registros para atletas mujeres deben ser acompañados por un Certificado, manifestando que ella ya ha pasado el control arriba mencionado.

Por lo tanto, todas las atletas mujeres que ya están en posesión de un Certificado de la I.A.A.F. o de un Certificado impreso en los Juegos Olímpicos, están exceptuadas de esta prueba. Con el propósito de facilitar el control de femenidad, el Director Técnico, ha insertado un apropiado chequeo en los formatos de inscripciones finales para atletas damas que deben ser adecuadamente marcados, si la atleta ya ha pasado dicha prueba.

En cuanto a las atletas mujeres que no están en posesión de este Certificado, el Comité Organizador, organizará un Servicio Médico para este propósito y que estará ubicado en la Villa Atlética.

La prueba será llevada a cabo de acuerdo con el siguiente - horario (sujeto a posterior confirmación):

26 y 27 DE AGOSTO DE 1,987 de 9 a.m. a 8 p.m.
28 DE AGOSTO DE 1,987 de 9 a.m. a 6 p.m.

Las atletas que van a pasar el control de femenidad, serán requeridas para presentar la tarjeta de identidad del Campeonato, junto con su pasaporte y una fotografía.

Un pago de 15,000 Liras ó 10 Dólares, deben ser cancelados por la delegación correspondiente para cada exámen de las atletas.

En cuanto al control de aquellas atletas que lleguen a Roma después del 28 de Agosto de 1,987, los Jefes de Delegación, serán requeridos atentamente para ponerse en contacto con el Centro de Información Técnica de la Villa Atlética a fin de arreglar el exámen que debe ser - llevado a cabo no después de las 6 p.m. del día anterior a la prueba que se supone que va a participar la atleta.

Las atletas que no tengan en su poder el certificado arriba mencionado, están prohibidas de tomar parte en el Campeonato.

10.4.2 Control de Doping

El control de doping será conducido por el Control de Doping nombrado por la I.A.A.F. para el II Campeonato Mundial de Atletismo, de acuerdo con la Regla 144 y el procedimiento de guía corriente. La prueba del doping será verificada en el Estadio Olímpico y la Oficina será claramente identificada por medio de afiches que dicen: CONTROL DE DOPING

Al Comité Organizador, le gustaría recalcar que los atletas solicitados para pasar el control de doping deben someterse a la prueba en caso de no hacerlo causará la descalificación del atleta. Los atle-

tas seleccionados para el control, serán informados por escrito inmediatamente después de su prueba, por los Oficiales a cargo del Control de Doping. Los atletas comprometidos deben firmar el recibo del documento de invitación y constituirse en el Salón de Control por su propia cuenta dentro del tiempo manifestado en el documento de invitación.

Cualquier atleta puede ser acompañado al control por un Oficial o cualquier médico de su equipo.

El Comité de Doping y los Oficiales a cargo del control, tendrán cuidado de prevenir cualquier infracción a la regla: particularmente cuando ingresen al Salón reservado, donde se les va a extraer la muestra de orina, el atleta será inspeccionado y acompañado por un Oficial de Control y no se le permitirá ingresar al Salón con otras prendas que no sea su uniforme de competición.

10.5 Números

El Comité Organizador proporcionará a cada atleta un juego de 4 números. Los números para los atletas varones tienen números negros con fondo blanco y los de damas serán rojos con fondo blanco.

Se estimará cortésmente para que los jefes de delegación recojan el juego de números para sus atletas en la oficina del Centro de Información Técnica de la Villa, tan pronto como lleguen a Roma.

Durante las competencias los atletas deben usar siempre los números en su forma y medidas originales sin achicarlos ni doblarlos. Los jueces se asegurarán que los atletas acaten estrictamente las reglas de la I.A.A.F.

Cualquier atleta que no respete estas reglas estará impedido de competir. Los competidores en pruebas de pista y campo deben usar en forma visible sus números en su espalda y pecho.

Los competidores de Salto Alto y Garrocha, pueden usar solamente un número pudiéndose colocarlos tanto en el pecho como en la espalda. Debido al hecho de que los números sirven al propósito principal de reconocer la identidad de los atletas; ellos deben ser usados de una manera similar, tanto en los uniformes de competencia como en los cobertores de lluvias si es que se usan en la competencia.

Los competidores en todas las carreras también recibirán en el Salón de Llamadas dos números adicionales para ser usados en ambos lados de sus pantalones.

En lo que se refiere a las competencias de postas, cada delegación recibirá un juego de números especiales, mostrando la relación oficial de cada miembro de la I.A.A.F. Cada corredor de posta debe usar este número especial sobre su pecho y su propio número individual en su espalda.

El Director Técnico del Campeonato, juzga necesario recordar a todas las delegaciones el control adecuado de los números no debe ser -- descuidado.

Cualquier infracción de estas reglas antes de la partida de cada evento, obligará a los jueces de intervenir y esto automáticamente causará demoras y confusiones en la concentración de todos los atletas. Es por lo tanto muy importante que todos los atletas estén conscientes de la necesidad de respetar estas reglas y presentarse ellos mismos a la partida con los números colocados adecuadamente en su uniforme.

10.6 Reclamos

Los reclamos deben ser hechos de acuerdo con la Regla 147.

Los reclamos deben ser hechos en primera instancia verbalmente al árbitro por el atleta mismo o por alguien que actúe en su representación. En segunda instancia ellos serán hechos por escrito (italiano, inglés o francés solamente), al Jurado de Apelaciones por el atleta mismo o por alguna autoridad de su equipo que actúe en su representación y debe estar acompañado por un depósito de 15,000 Liras ó 10 Dólares.

A fin de cooperar de que las protestas lleguen al Jurado de Apelaciones, estos documentos están disponibles en la oficina del Centro de Información Técnica en el Estadio y los reclamos deben ser alcanzados a la autoridad a cargo de esta oficina.

El Oficial dará un recibo de reclamo manifestando el tiempo en que se recibió el reclamo; todos los reclamos escritos que deben ser entregados al Jurado de Apelaciones deben ser llevados a la oficina del Centro de Información Técnica del Estadio.

Los reclamos deben ser entregados al Oficial de la oficina no más tarde de 30 minutos después del anuncio oficial del resultado de la prueba específica que figura en el tablero electrónico que ha sido proporcionado por el anunciador del Campeonato.

Las decisiones tomadas por el Jurado de Apelaciones, serán notificados por escrito a las personas a quienes concierne, tan pronto como sea posible, a través de la oficina del Centro de Información Técnica del Estadio. Se recomienda que el atleta o la persona que lo representa permanezca en contacto con el oficial a cargo del Centro de Información Técnica del Estadio a fin de estar a disposición del Jurado de Apelaciones durante la discusión del reclamo.

Una copia de la decisión tomada por el Jurado de Apelaciones, será también colocada en la vitrina de información de la oficina del Centro de Información Técnica del Estadio y el de la Villa.

10.7 Anuncio de los Resultados

Los resultados de cada prueba aparecerán en el tablero de puntaje electrónico, tan pronto como sea posible, después de la prueba.

Los locutores harán conocer a los espectadores en idiomas italiano, inglés y francés, el hecho de que los resultados de ciertas pruebas figuran en la pizarra de puntuación.

Una copia de los resultados oficiales en donde se registran el tiempo de su anuncio, será colocado en la pizarra de avisos de las oficinas del Centro de Información Técnica del Estadio y de la Villa Atlética.

10.8 Inspección de las Garrochas

De acuerdo con las Reglas de la I.A.A.F., las garrochas son los únicos implementos que pueden ser usados por los atletas durante el II Campeonato Mundial de Atletismo.

Por lo tanto, es necesario verificar que los atletas solamente usen garrochas que cumplan con las reglas: por esta razón cada atleta debe entregar al Director Técnico del Campeonato, las garrochas que él tratará de usar durante las competencias.

Las garrochas deben ser entregadas no más tarde que las 4 p.m. a los Inspectores a cargo de esta verificación en sus oficinas ubicadas en el Estadio Olímpico, cerca a la oficina del Centro de Información Técnica en la zona reservada a los atletas de acuerdo al siguiente horario:

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| - Miércoles, 2 de Setiembre de 1,987 | Garrochas (Calificación) |
| - Jueves, 3 de Setiembre de 1,987 | Garrochas-Decatlón |
| - Viernes, 4 de Setiembre de 1,987 | Garrochas (Finalistas) |

Cada garrocha debe ser claramente marcada con el nombre y número de competición del atleta. Los Inspectores otorgarán recibo de las garrochas entregadas para la inspección.

Después de la inspección, el Director Técnico, entregará las garrochas en los lugares de competencia en el tiempo debido, antes que se inicie cada evento. Al final de cada competición los atletas dejarán el campo llevándose sus propias garrochas.

Cada Jefe de Delegación, será inmediatamente informado si alguna garrocha de sus atletas no ha pasado por la inspección.

A fin de evitar cualquier problema, dificultad o pérdida de tiempo que se produzca durante la inspección de las garrochas, el Director Técnico del Campeonato, desea enfatizar a cada Jefe de Delegación, el contenido de la Regla 172-Párrafo 12 relativo al Salto con Garrocha.

Las garrochas pueden ser de cualquier material o combinaciones de materiales y de cualquier largo o diámetro, pero la superficie de la base debe ser lisa. La garrocha puede tener una envoltura, pero no más de dos de cinta adhesiva de grosor uniforme y con una superficie lisa.

11. LUGAR DE COMPETENCIAS

11.1 El Estadio Olímpico

11.1.1 General

Ubicado al pie de la colina cubierta por los bosques Monte Mario, llena de una exuberante vegetación, el Estadio Olímpico es uno de los más fascinantes estadios en Europa y ha sido uno de los lugares donde se han realizado las más importantes e impresionantes competencias atléticas realizadas en Italia, tal como: los Juegos Olímpicos de 1,960, el Campeonato Europeo en 1,974, la Copa del Mundo en 1,978 y las finales del Gran Prix en 1,985 y 1,986.

El Estadio Olímpico, tiene una capacidad más o menos para 75,000 espectadores, divididos en dos tribunas (Monte Mario y Tribuna Tévere) con asientos numerados.

11.1.2 Detalles Técnicos

El Estadio Olímpico, tiene una pista sintética con 9 carriles marcados de 9x400m de circunferencia y doble pozas para la garrocha, salto largo, para el salto alto y el salto triple; así como círculos, zonas de impulsos para las zonas de lanzamientos. Las pozas para los saltos alto y triple están al frente de la Tribuna Tévere y tiene doble área de caída. La superficie sintética de la pista y todas las zonas de impulso fueron recientemente refaccionadas en el verano de 1,978.

Normalmente los carriles del 1 al 8 serán usados en el Campeonato.

El Estadio Olímpico estará disponible para los atletas para entrenamientos y prácticas solamente el 27 de Agosto de 1,987 desde las 4 p.m. a 8 p.m.; pero no se permitirá la práctica de lanzamientos.

Dos pizarras electrónicas con video-color, estarán disponibles para el Campeonato y serán colocados sobre los dos extremos del Estadio.

El sistema de alumbrado permite una iluminación vertical y horizontal de aproximadamente 1,400 lux sobre la pista.

Se incluirá un mapa del Estadio Olímpico mostrando las principales oficinas del Director Técnico del Campeonato, así como también un mapa diario del Estadio.

11.1.3 Tiempos

Zeiko proporcionará el completo control eléctrico automático por medio de tres cámaras de fotofinish.

Los tiempos intermedios para todas las carreras por encima de los 400m, serán proporcionados a los corredores por medio de 4 controladores eléctricos de doble cara, colocados en los 4 extremos de las dos rectas y los tiempos intermedios de los corredores en todas las carreras por encima de los 800m, serán registrados y publicados después del Campeonato. Los partidores Zeiko, así como los implementos de detección de partidas falsas, serán usados durante el Campeonato.

11.1.4 Medidas

La medición de la distancia de los lanzamientos (Martillo, Disco y Jabalina) serán realizados por medio de implementos electrónicos.

11.2 Facilidades de Entrenamientos

11.2.1 General

Durante el Campeonato, los equipos participantes tendrán a su disposición los siguientes estadios para sus entrenamientos:

El Estadio Farnesina

El Estadio Acquasetosa

El Estadio del Marmol

El Comité Organizador decidirá sobre la necesidad de aumentar la disponibilidad del Estadio para los entrenamientos a los equipos; en tal caso, posterior y más detallada información será proporcionada en el folleto de Información Técnica, proporcionada a las delegaciones después de arribar a Roma.

Las facilidades de entrenamiento arriba mencionadas, serán proporcionadas diariamente a partir del 24 de Agosto de 1,987. El ingreso está estrictamente reservado a los atletas, entrenadores y otras autoridades oficiales que posean la tarjeta de identidad del Campeonato. Ellos estarán sujetos a los controles e inspecciones del servicio de seguridad policial.

Las facilidades de entrenamiento están conectadas con la Villa Atlética por medio de un servicio de transporte de omnibuses de ida y vuelta.

El Director Técnico del Campeonato, estará representado en cada entrenamiento en el Estadio a cargo de un juez a cargo de dicho Estadio. El y sus substitutos son responsables de la organización del estadio y por el curso regular de los entrenamientos y prácticas. Los atletas, entrenadores y oficiales de los equipos deben ponerse en contacto con él para cualquier requerimiento o problema.

Cualquier información posterior; horarios y/o invitaciones que pueden ser consideradas por los delegados técnicos y por el Director del Campeonato sobre las bases al número actual de atletas registra dos, deberán ser hechas conocidas en el folleto de Información Técnica.

11.2.2 Entrenamiento en el Estadio FARNESINA

Ubicado más o menos a 800m del Estadio Olímpico y puede ser alcanzado desde la Villa Atlética con el mismo servicio de transportes de omnibuses de ida y vuelta que conecta la Villa con el Estadio Olímpico.

Este Estadio tiene una pista sintética de 6x400m con sus -- respectivos carriles marcados, así como círculos y zonas de impulso para todos los eventos de campo.

Estará disponible desde el 25 de Agosto de 1,987 y será -- abierto diariamente desde las 8 a.m. para los lanzamientos y prácticas de todos los lanzadores.

Si se considera necesario proporcionar el número de atletas registrados, un horario para las prácticas de los lanzamientos puede -- ser decidida por los delegados técnicos y por el Director Técnico. Tal horario será luego publicado en el folleto de Información Técnica.

Comenzando desde el primer día de las competencias, el 29 -- de Agosto, habrá un servicio especial de transporte, por intermedio de mini-buses, conectando el campo de entrenamiento Farnesina con el Salón de Llamadas; a fin de facilitar a los lanzadores que han completado su calentamiento, alcanzar el Estadio Olímpico sin demoras ni dificultades.

Es obvio que esos mini-buses serán solamente reservados para los atletas.

11.2.3 Entrenamiento en el Estadio ACQUACETOSA

Está ubicado más o menos a 2kms. del Estadio Olímpico y estará conectado con las otras facilidades de entrenamiento por intermedio de un servicio de omnibuses de ida y vuelta.

Estará disponible desde el 24 de Agosto de 1,987 y estará -- abierto diariamente desde las 8 a.m.

Este estadio de entrenamientos, será principalmente para en trenamientos y prácticas de los lanzadores.

Un gimnasio adyacente GIULIO ONESTI, estará disponible y -- puede también ser usado para el entrenamiento en caso que hayan malas -- condiciones de tiempo.

11.2.4 Estadio del Mármol

Está directamente conectado con el Estadio Olímpico y estará también conectado con un servicio de omnibuses de ida y vuelta a la

Un control digital de tiempo, será colocado en la parte de arriba del vehículo que va adelante.

Relojes digitales serán colocados cada 5 kms., así como en la mitad del recorrido se mostrará el tiempo hasta ese momento homologado.

Relojes digitales colocados a 7 1/2 kms., 12 1/2 kms., 17 1/2 kms., 22 1/2 kms., 27 1/2 kms., 32.5 kms. y 37.5 kms., serán colocados con el tiempo que ha transcurrido desde que el competidor o competidores que encabezan la carrera han pasado por esos puntos.

Información similar también será ofrecida a menudo en el tablero electrónico del Estadio Olímpico conjuntamente con algunas imágenes de los corredores.

11.3.3 Otros

Instrucciones relacionados con los refrescos personales y su entrega al Director del Campeonato, el servicio médico, el recojo de los atletas que abandonen la competencia, la organización de los puntos de refrescos y esponjas, serán publicados en el folleto de Información Técnica.

11.4 Pruebas de Caminata

11.4.1 El Itinerario

Todos los eventos de marcha comenzarán y terminarán en el Estadio Olímpico, donde los atletas caminarán un número de vueltas, antes de abandonar el Estadio para dirigirse por el recorrido de los eventos de marcha.

El recorrido es una vuelta de 2,500mts. ubicado cerca a la orilla del Tiber, cerrado el tráfico y rodeado completamente por árboles, será recorrida varias veces de acuerdo con la tabla que se adjunta.

Un mapa del recorrido mostrando también la elevación, también se adjunta.

El mapa también muestra la ubicación de los puntos de refrescos y de esponjas para las pruebas de 50kms.

11.4.2 Tiempo

Seiko proporcionará el número apropiado de relojes digitales para ser colocados en el recorrido a fin de mostrar a todos los atletas el tiempo recorrido desde el comienzo de cada prueba de marcha.

11.4.3 Otros

Las instrucciones relativas con los refrescos personales y su entrega al Director del Campeonato, servicios médicos, el recojo de los atletas que han abandonado las pruebas, la organización de los puntos de refresco y la entrega de esponjas, advertencias y descalifica -

Villa Atlética.

Tiene una pista sintética con carriles de 6x400m, así como zonas de impulsos para todos los eventos de saltos que estarán disponibles desde el 25 de Agosto de 1,987 desde las 8 a.m. para el entrenamiento y prácticas de todos los corredores y saltadores.

El Director Técnico del campeonato, asegurará la atención de Jueces de Partidas para la práctica y entrenamiento de corredores de acuerdo a un horario que será publicado en el folleto de Información Técnica.

Camarines, un gimnasio de levantamiento de pesas, primeros auxilios y la entrada al centro de control de los atletas, estarán también ubicados en el Estadio del Mármol.

11.2.5 Cursos de Entrenamiento en VILLA PAMPHILI

En este antiguo y magnífico parque ubicado junto a la Villa Atlética, el Comité Organizador, establecerá un recorrido especial para el entrenamiento de larga distancia y Marathón, así también como para los participantes en Marcha Atlética.

11.3 MARATHON

11.3.1 El Itinerario

El recorrido de la Marathón del II Campeonato Mundial, es uno de los más impresionantes que pueden haberse escogido. Va a través del antiguo centro de Roma, tocando los más importantes puntos históricos de esta magnífica Ciudad, tal como el Tiber, la Ciudad del Vaticano, Plaza del Pueblo, el Foro Romano, el Coliseo, Plaza Venecia, Plaza Navona, y muchos otros sitios partiendo y llegando al Estadio Olímpico.

El recorrido parece una margarita en floración dentro de la Ciudad con su centro en Plaza Venecia, que será cruzada varias veces por los atletas que tendrán que recorrer algunas partes más de una vez.

El tráfico será cerrado y en muchas partes de su recorrido está sombreado por árboles. La superficie es principalmente de dos diferentes tipos: asfalto y guijarros que estén claramente fijados en el mapa del recorrido.

El mapa del recorrido, también muestra la ubicación de todos los lugares donde se colocarán los refrescos y las esponjas y así como también de los baños.

Cada kilómetro de recorrido será debidamente marcado.

11.3.2 Tiempo

Seiko asegurará una exhibición adecuada de los tiempos recorridos de la siguiente forma:

ciones, serán publicadas en el folleto de Información Técnica.

En lo que se refiere a las descalificaciones, una tabla especial será colocada en el recorrido para mostrar a todos los competidores el número total de propuestas de descalificación ya recibidas por cada marchista.

12. CEREMONIAS

12.1 Instrucciones

El Comité Organizador del II Campeonato Mundial de Atletismo, ha nombrado un Comité de Ceremonias Especiales, a cargo de todos los procedimientos relativos al protocolo y a las ceremonias oficiales del Campeonato.

La Ceremonia de Apertura y Clausura del Campeonato, están siendo estudiadas y organizadas actualmente. Todos los detalles serán hechos a conocer a las delegaciones por medio de un folleto específico a su arribo a Roma.

El folleto contendrá información entre otras cosas de:

- El número de atletas y oficiales requeridos para tomar parte en estas ceremonias.
- El tiempo y el punto de reunión de la delegación antes del comienzo de cada ceremonia.
- La fecha y la hora para el ensayo de la Ceremonia de Apertura y Clausura, si se considera necesario.

En lo que se refiere a la Ceremonia de Premiación, los tres primeros atletas de cada prueba individual o los dos equipos en cada posta subirán al podium donde ellos serán presentados con una medalla de oro, plata y bronce plateado respectivamente. La Ceremonia de Premiación, tendrá lugar en el horario convenido tan pronto como sea posible, después del término de cada final y será conducida de tal manera que no interfiera con el desarrollo de las pruebas.

Los tres (3) primeros atletas o equipos de postas en cada prueba, serán reunidos por los jueces en el área de descanso y de espera en el túnel cerca a la línea final y conducidos al área de la ceremonia donde esperarán el inicio de ésta.

Los atletas asistirán a la Ceremonia de Premiación con el uniforme autorizado por su federación nacional, adoptarán una actitud solemne y girarán al lugar donde se encuentran los mástiles, donde durante la entonación del Himno del país del ganador, las banderas oficiales de -

las delegaciones, las banderas de los tres equipos de postas, son izadas.

El Comité Organizador desea enfatizar una vez más que de acuerdo - con las Reglas de la I.A.A.F., los atletas y los Oficiales participan - tes en cualquiera de las ceremonias oficiales realizadas en el Estadio, deben siempre usar el uniforme o vestimenta de competencia oficialmente aprobado por su federación nacional, cumpliendo estrictamente con la re gla 18 en relación a la publicidad admitida.

Los atletas deben también recordar que según la Regla 139, párrafo 2, ellos están obligados a usar también, durante la ceremonia de premi a ción, la marca del calzado oficialmente declarada antes del inicio del Campeonato.

06.6

Sen. 2

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES, — IN R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED • PER • ATLETISMO		NUMERO 5389	
Fecha de INGRESO: 03.8.87		of. 473-87-FPA de 30/7.87		REF.	
Hora: 12:40 p.m.		ASUNTO: Autorización para expedición de resolución exoneración de impuestos de salida a favor de Delegación que asistirá al campeonato Mundial de Roma 87			
Numero de Folios: (02) dos					
Registrado por: Romanos					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 5389	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 5389	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			4

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE: FED. PER. ATLETISMO		NUMERO	
—INRED—				REF:	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF. 473-87-FPA de 30/7.87			
Fecha de INGRESO: 03.8.87		ASUNTO: Autorización para expedición de resolución exoneración de impuestos de salida a favor de delegación que asistirá al campeonato mundial de roma 87			
Hora: 12:40 p.m.					
Numero de Folios: 102 dos					
Registrado por: Romo					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				3	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				2	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:				02	
Fecha		Hora		Observaciones:	
				1	



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO
AFILIADA A LA "INTERNATIONAL AMATEUR ATHLETIC FEDERATION"
Y "CONFEDERACION SUD AMERICANA DE ATLETISMO"

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA OCCIDENTE
PUERTA No 4 - Segundo Piso
CASILLA POSTAL 5307
LIMA 1 - PERU

DIRECCION CABLEGRAFICA
ATLE - PERU
TELEF. 325672

REGISTRADO

Fecha 3/8/87
Firma

Oficio Nro. 473-87-FPA

Lima, 30 de Julio de 1987

Señor Arquitecto
CARLOS MORA
Director Nacional de Deportes
Ciudad.-



Asunto: Solicita expedición de Resolución
Jefatural para viaje a Mundial de
Roma 1987.

El presente tiene por objeto, manifestarle -
que en la ciudad de Roma - Italia, se llevará a cabo
el Campeonato Mundial de Roma 87 organizado por la Fede-
ración Internacional de Atletismo Amateur (IAAF) y al -
que estará asistiendo una Delegación Atlética por invi-
tación. (7 cupos con pasajes de ida-vuelta y estadía).

Por tal motivo, es que solicitamos a su digna
Dirección tenga a bien autorizar la expedición de la Re-
solución Jefatural para la exoneración total de impues-
tos de salida a partir del 25 de Agosto al 08 de Setiem-
bre del año en curso para las siguientes personas:

Del
29 al
(06)

Presidente de Delegación: JUAN CARLOS CAIMET PORTURAS

Entrenador : AUGUSTO MALAGA ORTIZ

Atletas : ELVIRA YUFRA RUIZ
ENA GUEVARA MORA
ROGER SOLER SERAS
RICARDO VALIENTE ROMAN
FERNANDO VALIENTE ROMAN

* Entrenador : TAKANORI TSUBAKIHARA
* Periodista : ALFREDO DEZA FULLER

Los gastos de viáticos, uniformes y otros que
ocasiona la delegación atlética afectará el presupuesto
de esta Federación, no así con los pasajes de ida-vuelta.

.../



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO
AFILIADA A LA "INTERNATIONAL AMATEUR ATHLETIC FEDERATION"
Y "CONFEDERACION SUD AMERICANA DE ATLETISMO"

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA OCCIDENTE
PUERTA Nº 4 - Segundo Piso
CASILLA POSTAL 5307
LIMA 1 - PERU

DIRECCION CABLEGRAFICA
ATLE - PERU
TELF. 325672

-2-

Los gastos que ocasionan el Prof. TAKANORI TSUBAKIHARA (entrenador) y el Sr. ALFREDO DEZA FULLER (periodista) corren por propia cuenta sin afectar a esta Federación ni al Instituto Peruano del Deporte.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa -- colaboración, hacemos propicia la ocasión, para testificarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atléticamente,



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Juan Carlos Calmet Porturas
PRESIDENTE

JCCP/ifv